

DECRETO U. DE C. N° 2016 121

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-377/2016 de 07.07.2016, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir a los Directores de los Departamentos de Astronomía e Ingeniería Matemática, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Ronald Enrique Mennickent Cid y reelecto el Dr. Carlos Manuel Mora González; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de los Departamentos de dicha Facultad; las declaraciones efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2014-141 de 11.08.2014; N° 2014-137 de 29.07.2014 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA
SR. RONALD ENRIQUE MENNICKENT CID

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MATEMÁTICA
SR. CARLOS MANUEL MORA GONZÁLEZ

2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de septiembre de 2016 y 1 de agosto de 2016, respectivamente.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese: a los interesados; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a) del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a) de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a) de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 16 de agosto de 2016.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL